

# MADRID DARA DOS DIVISIONES DE VOLUNTARIOS

¡Proletarios de todos los países, uníos!

# ¡Madrileños!

DIARIO DE LA REVOLUCION

## ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA (S.E.I.C.)

Gran acto de Frente Popular

MAÑANA POR LA MAÑANA

ORADORES:

Miguel San Andrés, por I. R.

Luis Cabo Giorla, por el P. C.

Un camarada todavía no designado, por la U. G. T.

LA ENTRADA, MEDIANTE PRESENTACION DE ENTRADA O CARNET ANTIFASCISTA

¡MADRILEÑOS, TODOS AL MITIN!

Madrid, sábado 9 de abril de 1938 15 cts. Alfonso XI, 4. - Teléfono 21090. - Cuarta época. - Núm. 728 (1.438)

# LA PATRIA NOS NECESITA A TODOS

## TODOS DISPUESTOS A DEFENDERLA CON NUESTRO ESFUERZO, CON NUESTRO SACRIFICIO Y CON NUESTRA VIDA!

# ¡Ni un emboscado! ¡Ni un indiferente!

### Mobilización rápida de todo el pueblo

En estos momentos graves es cuando menos puede admitirse la pasividad. Al saludar el reajuste del Gobierno, el Buró Político de nuestro Partido desea que el pueblo cifraba toda su ambición en la rapidez con que fuesen movilizados todos los recursos de que disponemos para hacer frente a la invasión.

El Gobierno de todos los españoles, el Gobierno del Frente Popular, ni al todos debemos acatamiento y obediencia, ha comenzado a poner en pie todos los recursos. A su voz de mando, ni una deserción, ni una vacilación. Cualquiera de estas cosas serían traiciones que habrían de ser juzgadas con las leyes inexorables de la guerra.

Peró el Gobierno no puede hacerlo todo. Junto a él, ayudándole, secundando sus órdenes, hemos de estar todos los españoles. Y especialmente los partidos y organizaciones del Frente Popular. Partidos y Sindicatos no tenemos hoy más empeño que el de salvar a España. Porque sabemos que es solamente así como podremos impedir que italianos y alemanes se apoderen de toda nuestra patria.

Por eso es necesario actuar en la dirección que señala el Gobierno. Tenemos que movilizar rápidamente todos los recursos. Hoy, lo más urgente es crear fuertes divisiones de voluntarios. Unidades de voluntarios que refuerzan la resistencia. Hombres probados en la lucha, que resistan hasta la muerte. Luchadores de temple que no retrocedan un paso por fuerte que sea el ataque enemigo. En toda España hacen falta cien mil de estos voluntarios. Y sólo Madrid debe dar en seguida, muy pronto, si es posible en cuatro o cinco días, dos divisiones de aquellos hombres, jóvenes y adultos, comprendidos o no en la edad que han señalado los Sindicatos, de treinta y dos y de cuarenta años, de cuantos sientan el imperativo de su conciencia de españoles que les ordena combatir.

No es hora de discutir las debilidades o los aciertos pasados. El momento y nos dicta el deber de afirmar los lazos de unidad nacional de todos los españoles. Cuanto más unidos luchemos, mejor serviremos a la causa de la independencia de la patria. Unidos todos en torno al Gobierno, unidos en el Frente Popular. Saludamos el acuerdo de la C. N. T. de incorporarse al Frente Popular de Madrid. Los camaradas socialistas, los republicanos, los comunistas, la U. G. T., todos, todos dentro del Frente Popular Antifascista para movilizar rápidamente los recursos que Madrid posee y ponerlos al servicio de la resistencia y de la victoria.

La hora es grave. Y de la misma manera que urge acudir con masas de hombres entusiastas a contener a los invasores, así es preciso reforzar los lazos de unidad. Tenemos a todas las fuerzas en el Frente Popular. Tenemos la unidad de acción de las dos Centrales sindicales. Tenemos la unidad de acción de comunistas y socialistas. Pero es preciso que entre los comunistas y los socialistas se creen vínculos orgánicos indisolubles. Es preciso rápidamente crear el Partido Único del Proletariado. Con ello daremos un nuevo y formidable impulso a la movilización por la resistencia.

¡Movilización! ¡Hay que hacer comprender a cada hombre la gravedad de la situación! ¡Reuniones, Asambleas en Sindicatos y fábricas! Tenemos que hacer vibrar a todos los españoles para que VOLUNTARIAMENTE cojan las armas y se dispongan a dar su vida por la patria si la patria lo exige. Todos deben saber que la gravedad de la hora presente no es catastrófica y que, adoptándose rápidas medidas, saldremos de estas batallas más robustecidos, y los traidores e invasores, destruidos. Vivimos momentos decisivos. De la movilización rápida del pueblo depende la salvación de España. Se hará la movilización, y España será salvada.

¡TRABAJADORES, ANTIFASCISTAS, ESPAÑOLES; PONGAMOS RÁPIDAMENTE A DISPOSICION DEL GOBIERNO CIENTO MIL VOLUNTARIOS EN TODA ESPAÑA Y DOS DIVISIONES EN MADRID! PONGAMOS TAMBIEN A SU DISPOSICION MILLARES DE FORTIFICADORES! HAGAMOS HONOR A LOS HEROES QUE EN LOS FRENTE DE CATALUÑA DAN SU VIDA POR NUESTRA SALVACION! ¡ADELANTE! ¡TODOS AL LADO DEL GOBIERNO AYUDANDELE A MOVLIZAR A TODO EL PUEBLO!

## ¡NADIE FUERA DEL SERVICIO DE GUERRA!

La disposición del nuevo ministro de Defensa sobre recuperación de personal combatiente es una de las medidas necesarias para nuestra guerra, que todos los antifascistas, todos los amantes de la independencia de nuestra patria, hemos de aplaudir y apoyar.

En nuestra lucha se ventilan los derechos, las libertades, las conquistas, las propias vidas de todos los españoles dignos. La victoria nos interesa a todos. Sin ella no hay reivindicaciones logradas ni perspectivas democráticas de ningún género. El trabajo, la felicidad de cada uno, de nuestros familiares, el porvenir de España libre, de todos los pueblos del mundo, se está jugando aquí. El fascismo significa colonización, persecución, miseria, hambre y muerte. Para impedir todo esto se ha alzado el heroísmo gigantesco de todo un pueblo. Y nadie puede eludir su colaboración en la victoria. Nadie puede considerarse desligado de la lucha. Nadie puede, si es trabajador, antifascista, amante de la independencia de su patria, pretender que sus intereses no están en juego o que los demás se los defiendan. Para triunfar necesitamos el esfuerzo y el sacrificio de todos. La



### “EL GOBIERNO VA A PONER EN LINEA DE COMBATE TODOS LOS HOMBRES Y TODOS LOS RECURSOS”

Declaraciones de nuestro camarada Jesús Hernández

“Para los comunistas—dice—no importan los cargos ni el lugar en que se rinda el máximo esfuerzo en la defensa de la patria”

Barcelona, 9 (11.30 m.).—Un redactor de la Agencia Febus ha sostenido la siguiente conversación con el ex ministro de Instrucción Pública, camarada Jesús Hernández:

—¿Qué razones cree usted han motivado la reciente reorganización ministerial?

—Las razones, no soy yo el más indicado para explicarlas. Esto corresponde por entero al doctor Negrín, jefe del Gobierno; si lo quisiera pretender es una impresión, se la daré no en calidad de ex ministro de la República, sino exclusivamente como miembro del Buró Político del Partido Comunista de España.

Es indudable que las experiencias de

nuestra guerra en este último período comprueban al volumen y el carácter de una lucha que ha adquirido toda la violencia de una guerra moderna contra Ejércitos extranjeros y que nos atacan porretruchados de material novísimo, acuciados por la impaciencia de ocupar el país español. Una guerra con frentes vastísimos en los que se ensayan elementos de exterminio; una guerra, cuya fisonomía de invasión se ha acentuado profundamente.

Para la mejor reorganización de los medios que han de hacer frente y ganarla se han tenido en cuenta estas enseñanzas que, sin duda, aconsejaron la conveniencia de centralizar en una sola mano la dirección política y militar de la guerra. Esto no es ninguna cosa original. Como último precedente, tenemos el reciente decreto-ley del Gobierno francés, que establece que, en caso de conflagración, el presidente del Consejo de Ministros asumirá, además, el cargo de ministro de Defensa Nacional. Por otra, en la historia de otros

conflictos armados hay situaciones semejantes en las cuales se utilizó este procedimiento.

—Respecto a las nuevas fuerzas incorporadas al Gobierno, ¿qué opina usted?

—Ya el Buró Político del Partido ha saludado fervorosamente la presencia en el actual Gabinete de las organizaciones sindicales en estas circunstancias, cuando todas, absolutamente todas las aportaciones de la España antifascista tienen que ser revalorizadas (Pasa a la página siguiente.)

\*\*\*\*\*  
¡VIVAN LOS HEROES DE ESPAÑA!

## El “Campesino” y el mayor Nerino, condecorados

Barcelona, 9 (12 m.).—

\*\*\*\*\*

Se libra una gran batalla en China

Hankou, 9 (3 t.).—El alto mando chino anuncia que se ha librado una violenta batalla en la región montañosa al Noroeste de Ya-Ustau, donde las tropas japonesas están atrincheradas.—Fabra.



\*\*\*\*\*

ha concedido la Medalla del Valor a los mayores Valentín González, el Campesino, y a Pedro Mateo Nerino.

\*\*\*\*\*

El ministro de Estado conferencia con los representantes diplomáticos de la U. R. S. S., Checoslovaquia, Inglaterra y Méjico

Barcelona, 8 (11.30 n.).—El ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo, recibió a los encargados de Negocios de la U. R. S. S., Checoslovaquia e Inglaterra y al embajador de Méjico. Conferencia también con los ministros de Trabajo y de la Gobernación. Más tarde fué visitado por el consejero de Justicia de la Generalidad, señor Gimpera, y por el delegado de Propaganda.—Febus.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

## la calle

De nuevo, “Campesino”

Los héroes del pueblo, los nombres que la calle repite con más fervor, que suenan a héroes de la independencia, como sonarán ya generaciones y generaciones, escriben en cada jornada, y hay que repetirlos y repetirlos en los periódicos hasta que lleguen a hacerse nombres diarios. Así, el de “Campesino”. A cada combate hay que buscar las admiraciones más entusiastas para él. A cada nueva operación, hay que retratar el entusiasmo con que su nombre llena la calle. No hace mucho, en Teruel, en su cerco y defensa, que fué una magnífica lección de valor, decisión y capacidad.

Ese nombre, esa figura, ese jefe querido de la calle, si que es un símbolo del poder de creación, de la capacitación, de la fuerza del pueblo.

## Voluntarios

La movilización de varias quintas acordada por los Sindicatos de la U. G. T. de Madrid puede decirse que está realizada. La mayoría de los afectados han efectuado ya su presentación. Y en el breve tiempo que resta para cumplirse el plazo marcado lo harán seguramente los que quedan por incorporarse.

Ahora es preciso, para que la medalla tomén rinda toda su eficacia, su imprescindible eficacia, que la gran masa de combatientes antifascistas que este llamamiento ha puesto a disposición del Gobierno actúe urgentemente contra los invasores, con todo entusiasmo, con voluntad de heroísmo, con capacidad máxima, y que esta movilización se transforme, como en toda la España libre, en un movimiento gigantesco de voluntarios aptos y dispuestos para todos los sacrificios y esfuerzos, de incorporación a nuestra guerra de todas las condiciones antifascistas capaces de luchar, sin límites de edad, sin excepciones de entidad ni organización.

Para ello, es preciso encuadrar militarmente con toda urgencia a los nuevos soldados, incorporar a los más capacitados a las unidades que combaten al enemigo; poner sobre la marcha al resto en condiciones de pelear con la máxima eficacia; exaltar al máximo la moral combativa de estos refuerzos imprescindibles en la lucha, y facilitar la ampliación de la movilización acordada.

Además de los comprendidos en el llamamiento se han presentado voluntarios para el Ejército estos días multitud de antifascistas, de amantes de la independencia de su patria, que no pertenecen a los Sindicatos ugetistas o no están comprendidos en las edades señaladas. Hombres de edad avanzada y corazón caliente, que se encuentran capaces de defender a su patria, han acudido en bastante proporción para incorporarse a las filas del Ejército popular. El espíritu de estos voluntarios han de tenerlo todos los que se incorporan,

todos nuestros combatientes. Nuestra victoria está asegurada, comprendiendo todos los españoles honrados el carácter de nuestra guerra; lo que en ella nos jugamos; la necesidad de ofrendar nuestras vidas en la batalla; de oponer a las armas invasoras nuestro heroísmo colectivo. Está asegurada si todos los combatientes, todo el pueblo, son voluntarios entusiastas de la defensa de la patria amenazada, si la incorporación voluntaria al Ejército popular de los antifascistas aptos, de todo el que no efectúe una labor insustituible y tenga capacidad y voluntad de lucha encuentra todas las facilidades, si no existen obstáculos de edad, si se unifican los llamamientos.

## DEFENDER A ESPAÑA CONTRA LOS INVASORES ES UN HONOR

Ningún antifascista, ningún español, puede rehuir este deber sagrado.

Cuando la patria está en peligro no hay función más importante, más necesaria, ni más urgente que la de tomar las armas para resistir a los bandidos que quieren robarnos nuestra tierra.

La República, el pueblo español, tiene muchos hombres capaces de oponer una barrera infranqueable a italianos y a alemanes.

### ¡Que nadie eluda el deber de alistarse voluntario para combatir o para fortificar!

Los que ya conocen el manejo de las armas, los que ya combatieron o fueron soldados

### Deben alistarse, si su fortaleza física se lo permite, sin límite de edad, en las dos divisiones de voluntarios del Frente Popular.



Tres prisioneros gallegos en Aragón prestan declaración ante el jefe del Estado Mayor del frente aragonés.

«Jefes, comisarios y soldados de todas las armas, un operativo inquebrantable: resistencia hasta la muerte»

El jefe del Gobierno y ministro de Defensa se dirige al Ejército Popular

El presidente del Consejo y ministro de Defensa Nacional dirige a los soldados españoles: Al asumir el mando supremo de los Ejércitos de aire, mar y tierra, que vienen ofreciendo a la victoria sacrificios que han de ser fecundos, me siento penetrado del más alto orgullo de español. Mis primeras palabras serán la expresión de un sincero y profundo agradecimiento para el forjador principal de nuestro Ejército popular, que dejará en la Historia impreso su nombre en forma indeleble, y un recuerdo cordial al amigo a quien la necesidad de unificar y concentrar en una sola mano la dirección política y militar de la guerra me ha obligado a suceder en tan ardua tarea.

LOS AGENTES DE HITLER PROVOCAN OTRA CRISIS

Ha caído el Gobierno Blum como se había previsto. El Senado de la reacción no ha dudado en aborrecer al más odiado de los gobiernos de la República, no solamente desde el punto de vista interior, sino también en el aspecto general de Europa. Francia se encuentra en difícil situación financiera. En el programa del Frente Popular existen directivas para enjugar el déficit. El Gobierno Blum, aunque no exactamente, ha tratado de llevar a la práctica algunas de esas previsiones. La Cámara de los Diputados le dio su confianza, y el proyecto fue aprobado por la representación del país elegido por sufragio universal. De esta forma le a poder hacer frente a la República vecina a los gastos exigidos para su defensa por los ataques del fascismo en toda Europa, y especialmente, en los Pirineos.

Me dirijo en primer término, a todos los jefes y oficiales del Ejército de la República, a los que, procedentes del antiguo Ejército, representantes genuinos de las tradiciones democráticas de la vieja Infantería española, son acreedores al cariño de la patria por la fidelidad que le han testimoniado, y a los que, surgidos de las Milicias, encarnan la voluntad indomable de nuestro pueblo para luchar por sus libertades. La fervorosa colaboración entre unos y otros simboliza la unidad de todos los españoles en la defensa de la independencia de nuestro suelo. Me dirijo a los comisarios de guerra y les recuerdo que han de poner en su conducta más abnegación y más entusiasmo que nunca, que en su propia y diaria superación está el ejemplo más elocuente para el Ejército.

El Senado de la reacción francesa derriba al Gobierno Blum

París, 9 (10 m.).—Ayer presentó el Gobierno Blum el proyecto financiero aprobado por la Cámara de los Diputados al Senado. Alrededor del edificio se habían adoptado grandes precauciones. El presidente de la Comisión de Hacienda dio lectura al dictamen, contrario al Gobierno. Pronunció un discurso provocando contra las masas populares y contra el Ministerio. A sus manifestaciones se sumó Chailoux, que fue abuchado desde la tribuna pública. León Blum defendió el proyecto. Expuso la situación de la Hacienda francesa y preguntó repetidas veces a los senadores qué es lo que tenían preparado para después de que derribaran al Gabinete. Defendió a la Cámara de Diputados frente a las amenazas y maniobras del Senado. «El cual—dijo—no puede huir las iniciativas de la Asamblea elegida por sufragio universal». Hizo historia de las circunstancias en que se fundó el Senado en Francia, dejando entrever que Francia ha de proseguir su existencia adelante sin el Senado, si la actitud de éste llegara a su último extremo. Terminado el debate, fué rechazado el paso a la discusión del artículo por 223 votos contra 43.

Declaraciones del camarada Jesús Hernández

Vieno de la página anterior.) en su entusiasmo y su utilización activa. La incorporación de la U. G. T. y de la C. N. T. dan un neto carácter al Gobierno, como Gobierno de unión nacional. La unidad de todo nuestro pueblo es garantía de mayor rendimiento en la movilización humana y en el empleo a marcha de combate de todas sus fuerzas. Por esto, sólo satisfactorios puede verse el que todas las fuerzas antifascistas de España, con la máxima responsabilidad, se encuentran encuadradas en un Gobierno que se basa en la voluntad de aportar hasta la última energía en la lucha por la independencia y la libertad de la patria. «Cuál es su impresión sobre las modificaciones del nuevo Gobierno? La reorganización ministerial ha producido bajas sensibles en el Gobierno. En primer lugar, el camarada Prieto, que, también en circunstancias graves y difíciles asumió la cartera de Defensa Nacional y supo recoger la voluntad del pueblo para fortalecer nuestra arma. Bajo su inspiración, el Ejército popular se ha levantado prácticamente y sus fuerzas, como nuestra Aviación y la Marina de Guerra, han cobrado impulsos maravillosos. No obstante las razones ya expuestas sobre el reajuste del Gobierno, es seguro que el nuevo Gobierno seguirá contando con el apoyo valioso del camarada Prieto. Por lo que se refiere al resto de las modificaciones, es satisfactorio que el cambio de la cartera de Estado no excluya de su presencia en el Gobierno a un hombre de tan acreditado republicanismo como el señor Giral, presidente del primer Gobierno que hubo de defender la Constitución, la ley y la vida de la República ante la subversión fascista. En cuanto al camarada Zugazaga, tendencia que recordas con elogiada Febus.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITE NACIONAL DE LA U. G. T

Se amplía en el plano nacional la movilización de los trabajadores hasta los treinta y cinco años

Se constituye una Comisión que con la C. N. T. colabore dentro del Ministerio de Defensa como enlace entre este Sindicato y aquel organismo oficial

Barcelona, 9 (11.30 m.).—Se ha celebrado la anunciada reunión del Comité Nacional de la U. G. T., reunido con carácter extraordinario bajo la presidencia de Edmundo Domínguez. Los acuerdos adoptados se han facilitado una extensa nota, que dice: «El Pleno ratifica el pacto de unidad de acción con la C. N. T. y acuerda enviar un saludo a la central hermana, estimando que aquél reportará beneficios al movimiento obrero y a la causa de la guerra.»

COMISIONES DE MOVILIZACION Y DE CONTROL DE INDUSTRIA

La reunión acordó constituir en cada Federación y en los Sindicatos Comisiones de movilización, para preocuparse del cumplimiento de las medidas que emanen del Gobierno y de los acuerdos que se adopten. Se aprobaron las medidas tomadas a este respecto por la Electiva. Sobre industrias de guerra, la Comisión Ejecutiva informó ampliamente los trabajos efectuados para su normalización y la intensificación de la producción. Se ha constituido la Comisión de Control de Industrias. Asimismo, a requerimiento del ministro de Defensa, ha sido constituida una Comisión permanente dentro de aquel Ministerio, en la que participarán representantes de la U. G. T. y de la C. N. T., para que colaboren y actúen como instrumento de enlace entre las sindicales y aquel organismo, tanto en este problema como en el del voluntariado.

COMISION ESPECIAL DE INDUSTRIAS INCORPORACION DE LA MUJER

La Ejecutiva de la U. G. T. ha constituido una Comisión especial de Industrias de guerra, que se responsabilizará en estas funciones con relación a la constitución de Comités de Enlace en las fábricas; en cumplimiento del pacto C. N. T.-U. G. T. se recomienda que las Federaciones y Sindicatos creen vitas a los lugares de producción. Acerca de la jornada de trabajo, la Electiva propone, y así se acuerda, la supresión de todas las jornadas de más de treinta y cinco horas, y que todas las Federaciones y Sindicatos hagan propaganda intensa para que las organizaciones, por encima de las jornadas mínimas de ocho horas, trabajen aprobando la realización de jornadas superiores, sin remuneración, como una de las contribuciones más eficaces a la guerra.

Los radicales socialistas expresan su confianza a Daladier

París, 9 (10 m.).—Ayer se celebró una reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo del partido radical-socialista. En la que se expresó la confianza en Daladier, ministro de la Guerra en el Gabinete dimisionario. El señor Daladier acudió a la Cámara, donde se celebró una reunión plenaria de la mayoría parlamentaria. La U. G. T. y el Comité Ejecutivo del partido radical-socialista, en sus papeles, se congratulan de que el señor Daladier, ministro de la Guerra en el Gabinete dimisionario, se mantenga en su cargo.

Castigo a la indisciplina

Valencia, 11.—Se ha visto en el Tribunal Permanente de Justicia Militar el juicio oral sumarísimo contra el sargento Horacio Robledo Avila por el delito de insulto a superior. El fiscal pidió para el procesado la pena de dos años y cuatro meses de prisión.—Febus.

Locales que el Frente Popular de Madrid abre para reclutamiento de voluntarios

Avenida de Rusia, 15; Santa Engracia, 158; Santa Engracia, 132; Atocha, 62; Atocha, 91; O'Donnell, 26; Albuquerque, 18; Zurbarán, 16; Bravo Murillo, 125; López de Hoyos, 85; Recoletos, 2; Zurbarán, 10; Es. Bravo, 2; Ciudad Real, 4; Magdalena, 7; Barquillo, 6; Principe de Vergara, 36; Lista, 10; Columela, 11; San Bernardo, 66; García de Paredes, 16; Principe, 14; Velázquez, 33; Cartagena, 137. Ventas: Carretera de Argón, 40; carretera de Aragón, 119. Guindalera: Méjico, 6; Lozano, 5. Chamarrín, Tetuán: Luis Sirval, 57; Mateo Inurria, 8; Blasco Ibañez, 23; Andrés Martín, 6; avenida de la Libertad, 62; calle de María Magdalena, minoría municipal del P. C.; Andrés Torrejón, 9. Vallecas: Avenida de la República, 46.

COMARADAS: ALISTADOS INMEDIATAMENTE EN CUALQUIERA DE LOS LUGARES INDICADOS!

Como consecuencia de esta posición, el Comité Nacional aprobó por unanimidad la resolución política siguiente: «Reunido el Comité Nacional de la U. G. T., acordó por unanimidad solicitar al Gobierno del Frente Popular, presidido por el compañero Negrín, y le ratifica la adhesión incondicional de nuestra central sindical, ofreciéndole el apoyo y la colaboración más decidida. El Comité Nacional de la U. G. T. reitera su posición de luchar hasta el total aplastamiento del fascismo como posición indispensable para asegurar las libertades populares y liberar a nuestra patria de la invasión hitleriana. La U. G. T., fiel a los compromisos morales adquiridos para con el movimiento obrero del mundo, declara su empeño en la lucha por la defensa de la libertad y de la democracia, cumpliendo con ello el alto deber y la incumbencia histórica que le ha correspondido en un año brutal en contra del fascismo y en defensa de la independencia y de la paz de todos los pueblos. Febus.»

TODOS LOS ESPAÑOLES, EN FUNCION DE GUERRA

Una acertada orden circular del Ministerio de Defensa

Barcelona, 9 (8.30 m.).—El presidente del Consejo y ministro de Defensa Nacional ha dictado la siguiente orden circular:

«En los actuales momentos, en que la República necesita el concurso de todos los ciudadanos en función de guerra, y de manera especial el deber fundamental de defender con las armas las libertades populares, ningún español puede eludir, bajo pretexto alguno, el servicio de guerra que le corresponde. Como algunos fallaron a su deber militar al abandonar el frente y se mantuvieron en retaguardia con una conducta explícita de sus conciudadanos, para evitar que el más ejemplo cunda, he dispuesto que se pongan en práctica las siguientes medidas:

Primera. Se crean los centros de Recuperación de Ejércitos, dependientes, unos, de los Ejércitos, y otros, de la Subsecretaría del Ejército de tierra, según la zona en que están enclavados. La función de tales centros será determinada por órdenes particulares del ministro de Defensa Nacional. Segunda. En las poblaciones menores de 10.000 habitantes, todas las autoridades locales están obligadas a dar cuenta a la autoridad militar más próxima del personal que se halla en el término municipal de aquella y que, correspondiéndole por su edad prestar el servicio militar, no se encuentra prestando servicio en las unidades combatientes. Si en el término municipal de las localidades citadas existiese algún centro fabril o entidad de cualquier orden en que prestara servicio personal legalmente afectado, se recabará del jefe de la dependencia relación nominal de los que se hallen en tales condiciones, para ser curada, en la máxima medida posible, la Subsecretaría del Ejército de tierra, donde se procederá a hacer una revisión de las citadas excepciones. Tercera. En las poblaciones mayores de 10.000 habitantes, las autoridades locales serán auxiliadas por las delegaciones de la Dirección General de Seguridad y de la Comisaría General de Recuperación, que se pondrán a su disposición y llevarán a cabo la recuperación de los que no están en las normas especiales que dicte la citada Comisaría de Recuperación. Cuarta. Se concede un plazo de veinte y dos horas, a partir de las doce horas del día 10, para que los jefes de los centros de recuperación y de los centros de Recupera- ción o en los de Reclutamiento, Movilización o de Alistamiento, informen a los ciudadanos que después del plazo que acaba de indicarse sean habidos en el servicio militar sin previa justificación, serán entregados a los Tribunales militares en el acto de su traslado. Quinta. Quedan enervados desde el momento de la publicación de esta orden todos los permisos que estén disfrutando el personal de tropa de las unidades combatientes y oficiales. Deberá todo ese personal incorporarse a su destino en un plazo no mayor de cuarenta y ocho horas, y por el procedimiento más rápido, teniendo en cuenta que se refiere al párrafo anterior lo que, después de transcurrido dicho plazo, no se hallen en sus unidades. Igualmente quedarán caducadas las situaciones de ausente, incorporándose también a sus Cuerpos el personal que la disfrute. Sexta. Ningún jefe, oficial, clase ni tropa podrá desplazarse fuera de la zona de acción de su unidad sin llevar un documento de su autorización que se le haya concedido y lugar donde está autorizado a desplazarse y el tiempo que podrá emplear el personal militar sólo podrá hallarse en la situación de ausente o de permiso en las localidades de Recuperación o de Reclutamiento, Movilización o de Alistamiento, en todas las poblaciones que no exista Comisaría Militar se mostrará un servicio de vigilancia para controlar al personal transeúnte.

Comunistas de la Construcción

Se convocan a todos los Comités de Ejecución de este grupo para una reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las diez y media, en la Federación de Grupos, Zurbarán, 3 y 7. Se aplicarán serias medidas de organización a los camaradas convocados que no asistan.

O. S. R.

O. S. R. de Masatos.—Se convocan a todos los militantes de este grupo para una reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las diez y media, en la Federación de Grupos, Zurbarán, 3 y 7. Se aplicarán serias medidas de organización a los camaradas convocados que no asistan. O. S. R. de la Cinematografía.—Reunión de afiliados, en el salón terrazo de esta tarde, en Zurbarán, 5 y 7. O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico.—Se convocan a todos los militantes de este grupo para una reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las diez y media, en la Federación de Grupos, Zurbarán, 3 y 7. Se aplicarán serias medidas de organización a los camaradas convocados que no asistan. O. S. R. de Dependientes Municipales.—Se convocan a todos los Comités de Ejecución de este grupo para una reunión extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las diez y media, en la Federación de Grupos, Zurbarán, 3 y 7. Se aplicarán serias medidas de organización a los camaradas convocados que no asistan.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Gules e Intérpretes. Dependientes de Gules y Similares (U. G. T.)—Junta general extraordinaria mañana, a las diez y media, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo. S. U. de Industrias de la Piel (U. G. T.)—Todos los afiliados se reunirán en el plazo de tres días en Secretaría, en el domicilio de la calle de Villaverde, 3, sin excepción de nuevo a once y media de la tarde, para discutir el programa que se les ha presentado. Instaladores y Montadores Electricistas (U. G. T.)—Junta general ordinaria mañana, a las diez y media, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo. Muzos del Comercio, Transporte e Industrias (U. G. T.)—Junta general ordinaria mañana, a las diez y media, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo. S. U. de Industrias de la Piel (U. G. T.)—Todos los afiliados se reunirán en el plazo de tres días en Secretaría, en el domicilio de la calle de Villaverde, 3, sin excepción de nuevo a once y media de la tarde, para discutir el programa que se les ha presentado. Instaladores y Montadores Electricistas (U. G. T.)—Junta general ordinaria mañana, a las diez y media, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo. Muzos del Comercio, Transporte e Industrias (U. G. T.)—Junta general ordinaria mañana, a las diez y media, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo. S. U. de Industrias de la Piel (U. G. T.)—Todos los afiliados se reunirán en el plazo de tres días en Secretaría, en el domicilio de la calle de Villaverde, 3, sin excepción de nuevo a once y media de la tarde, para discutir el programa que se les ha presentado. Instaladores y Montadores Electricistas (U. G. T.)—Junta general ordinaria mañana, a las diez y media, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo. Muzos del Comercio, Transporte e Industrias (U. G. T.)—Junta general ordinaria mañana, a las diez y media, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo.

Vida del Partido

Directivos comunistas y Comités de Fracción de Dependientes Municipales.—Reunión el lunes, a las diez y media, en la Comisaría Sindical, Antonio Maura, 8, para tratar asuntos de gran interés. Se controlará rigurosamente la asistencia. Directivos comunistas y Comités de Fracción de la Madera.—Se reunirá el lunes, a las diez y media, en la Comisaría Sindical, Antonio Maura, 8, para tratar asuntos de gran interés. Se controlará rigurosamente la asistencia. Sector Oeste.—Se convocan a todos los militantes de la C. 15 de barriada a un importante reunión para el lunes, a las diez y media, en el domicilio social del Sector. Se controlarán las faltas. Fracción Comunista de Tramvías.—Reunión mañana, a las diez, en Madrid, 34.

RADIO NORTE

Mañana, domingo día 10 del corriente, se celebrará la gran Conferencia radial extraordinaria, empezando a las diez de la mañana, en la que se han de marcar nuevos métodos de trabajo para el desarrollo del mismo, siendo imprescindible la asistencia de todos los militantes. Intervenirán los camaradas Cabo Gloria o Isidoro Diezgué.